

LA CREACION DE EMPLEO Y EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

En los últimos años, tanto la economía española como la andaluza han asistido a un proceso creciente de creación de empleo lo cuál ha hecho posible una reducción progresiva de la tasa de paro, aunque todavía se hallen muy alejadas de las existente en el contexto europeo. No obstante, el camino de la convergencia en esta importante variable parece que se ha iniciado. Se han señalado diversas causas para este proceso, se ha hablado de causas externas, como la mejora del ciclo económico internacional, y de causas de origen interno como las reformas laborales que han ido encaminadas a dotar de mayor flexibilidad al mercado de trabajo español y la profunda reestructuración de la economía que ha tenido lugar en la primera mitad de los años noventa.

La situación era bien distinta en plena crisis de los años noventa. Las tasas de desempleo de Andalucía, España y Europa alcanzaban niveles históricos. En este periodo, surgen numerosos trabajos que estudian el problema del desempleo en Europa, y en cada uno de sus países y regiones. Pero, además de trabajos sobre el paro, empieza a aparecer un creciente interés por la necesidad de que las economías sean capaces de crear empleo. La sección temática de este número 5 de la revista TRABAJO, de cuya coordinación hemos sido responsables, se enmarca en este contexto. Cuando recibimos el encargo de la Dirección de la Revista para la coordinación de la misma, planteamos un primer análisis sobre las causas y orígenes de la elevada tasa de desempleo que caracteriza a la economía andaluza. Sin embargo, a lo largo del periodo de planificación del trabajo optamos por darle un giro en el sentido que hemos señalado. Naturalmente, son muy numerosos los aspectos relevantes de la creación de empleo, debido a ello nos hemos inclinado por abordar aspectos concretos que creemos de interés y actualidad, centrándonos en temas tales como los Nuevos Yacimientos de Empleo, el tejido empresarial y una aproximación a la economía sumergida, referidos todos ellos al ámbito de Andalucía. Pasemos a continuación a presentarlos de forma breve.

Un primer trabajo, que ha corrido a cargo del Profesor José García Roa de la Universidad de Jaén, aborda la elevada tasa de desempleo de la economía andaluza. Plantea el problema con bastante extensión, señalando que, salvo que se tomen medidas más radicales de las que hasta ahora se han llevado a cabo, la necesaria convergencia con España en términos de desempleo es muy difícil de lograr a corto plazo. El siguiente trabajo, realizado por los profesores Martín Navarro y Palma Martos se centra en los Nuevos Yacimientos de Empleo como una vía de actuación relativamente novedosa e interesante y que ha sido propiciada por la Comisión Europea en el ya famoso informe Delors. En él se exponen metodologías de detección y cuantificación de los yacimientos, así como la valoración de las vías de actuación y de sus efectos económicos posibles. El siguiente estudio aborda el tejido empresarial como factor determinante de la creación de empleo. El profesor O’Kean plantea la necesidad de centrar la atención en la calidad del tejido empresarial andaluz, abogando por un reconocimiento expreso de la importante labor que este factor productivo debe desempeñar si queremos crear empleo. Se cierra la sección, con el trabajo de los profesores Santos Ruesga y José M. Montero sobre la economía sumergida con especial referencia a Andalucía, cuestión relevante a la hora de valorar la realidad de la estructura del empleo y del desempleo de nuestra región. Así mismo, este análisis puede contribuir a clarificar las cuestiones en torno al proceso de creación de empleo en Andalucía, así como a la explotación con éxito de yacimientos de empleo.

Quisiera terminar expresando mi agradecimiento a la dirección de la revista por haber depositado su confianza en nosotros para la organización de esta área temática. En especial, quisiera destacar el apoyo recibido de D. Carlos Arenas Posadas y de D. Agustín Galán García. Creemos que la selección de temas realizada es interesante e incluye algunos aspectos básicos del empleo en Andalucía. Es indudable que son muchos los temas que podrían haberse tratado adicionalmente, pero como se sabe, elegir es renunciar. Sólo queda esperar que la lectura de los artículos despierte el interés de los lectores y sirva de punto de partida para ulteriores trabajos que mejoren el conocimiento de la economía andaluza y acaben redundando en el bienestar de sus ciudadanos.

Marzo de 1999
José Luis Martín Navarro